

ESTUDIANTES DE PREGRADO

EXENCIONES DE PAGO POR DISTINCIONES Y ESTÍMULOS ACADÉMICOS

La Coordinación de Servicios Académicos publica el listado de los estudiantes que obtuvieron el mejor rendimiento académico en el periodo 2024-2S, quienes son candidatos a la exención de pago de matrícula en el periodo 2025-1S por distinciones y estímulos académicos, de conformidad con lo establecido en la [Resolución 199 de 2025 de la Rectoría](#)

Publicación listado: Abril 2, 3 y 4 de 2025

Aclaraciones sobre el listado de candidatos:

- ♦ Se genera a partir del reporte de los Promedios Aritméticos Ponderados Acumulados –P.A.P.A. por cada programa curricular, de manera descendente, con base en las asignaturas inscritas y calificaciones definitivamente 2024-2S registradas en el SIA hasta marzo 20 de 2025
- ♦ Contiene los 15 mejores P.A.P.A. calculados con un sólo decimal, incluye aquellos cuyo P.A.P.A. sea igual al del estudiante ubicado en el puesto quince (15)
- ♦ Resolución 199 de 2025 de la Rectoría, en la cual en su Artículo 1, numeral 4 reza: La aplicación del estímulo "La aplicación del estímulo "Exención de pago en pregrado" establecido en el literal a) del Artículo 58 y la distinción "Matrícula de honor en pregrado" establecida en el literal b) del Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario, estímulo y distinción reglamentados por los artículos 1 y 3 de la Resolución de Rectoría 121 de 2010, se realizará para los estudiantes de todas las Sedes de la Universidad que inscriban y mantengan, durante el segundo período académico de 2024, el cupo de créditos correspondiente a la exigencia de carga mínima establecida en el Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 (10 créditos), con excepción de los estudiantes que inscribieron únicamente los créditos faltantes para culminar su plan de estudios.

Reclamaciones

Abril 2 al 4 de 2025

- ✓ Radicar ante la Coordinación de Servicios Académicos al correo electrónico coseracad_lapaz@unal.edu.co
- ✓ Las reclamaciones serán resueltas por el Secretario de la respectiva Facultad o quien haga sus veces, en un término no superior a cinco (05) días hábiles, garantizando que la exención se haga efectiva en el proceso de liquidación del recibo de matrícula del período académico siguiente, imputándola en el concepto de derechos de matrícula de los estudiantes que recibieron dicha exención."



La Coordinación de Servicios Académicos recibirá copia de la Resolución expedida por el Secretario de Facultad o quien haga sus veces, la cual incluirá el listado definitivo de los estudiantes a quienes se les otorgará la exención de pago de matrícula por concepto de las distinciones o estímulos que se reglamentan en la presente resolución..."

PROGRAMA CURRICULAR L001 –BIOLOGÍA

PLAN	DOCUMENTO	PAPA	CRÉDITOS INSCRITOS
BIOLOGÍA	1000461769	4,6	15
BIOLOGÍA	1067598905	4,6	20
BIOLOGÍA	1192815864	4,5	16
BIOLOGÍA	1193323128	4,5	22
BIOLOGÍA	1067593070	4,5	17
BIOLOGÍA	1003379636	4,5	15
BIOLOGÍA	1002996217	4,4	24
BIOLOGÍA	1007740751	4,4	10
BIOLOGÍA	1066280661	4,4	13
BIOLOGÍA	1007701686	4,4	21
BIOLOGÍA	1065831983	4,4	19
BIOLOGÍA	1122811574	4,3	13
BIOLOGÍA	1133599069	4,3	18
BIOLOGÍA	1065849271	4,3	16
BIOLOGÍA	1067592056	4,3	23
BIOLOGÍA	1067811235	4,3	16
BIOLOGÍA	6171080	4,3	25
BIOLOGÍA	1003241395	4,3	29
BIOLOGÍA	1063951942	4,3	13
BIOLOGÍA	1067593700	4,3	22
BIOLOGÍA	1066869410	4,3	20
BIOLOGÍA	1066869865	4,3	22
BIOLOGÍA	1120658420	4,3	16
BIOLOGÍA	1000833000	4,3	21
BIOLOGÍA	1003239546	4,3	28
BIOLOGÍA	1066870035	4,3	20
BIOLOGÍA	1003202382	4,3	15
BIOLOGÍA	1066870012	4,3	13
BIOLOGÍA	1067593264	4,3	24
BIOLOGÍA	1066866549	4,3	14

PROGRAMA CURRICULAR L002 –ESTADÍSTICA

PLAN	DOCUMENTO	PAPA	CRÉDITOS INSCRITOS
ESTADÍSTICA	1063593108	4,8	18
ESTADÍSTICA	1066870724	4,7	19
ESTADÍSTICA	1193129858	4,7	13
ESTADÍSTICA	1007392258	4,5	19
ESTADÍSTICA	1067602356	4,5	19
ESTADÍSTICA	1003231522	4,5	12
ESTADÍSTICA	1007429725	4,4	31
ESTADÍSTICA	1065820892	4,4	14
ESTADÍSTICA	1067809377	4,4	18
ESTADÍSTICA	1003242090	4,4	12
ESTADÍSTICA	1003239904	4,4	25
ESTADÍSTICA	1066869309	4,4	13
ESTADÍSTICA	1066883305	4,4	13
ESTADÍSTICA	1063597954	4,3	12
ESTADÍSTICA	1003315269	4,3	20
ESTADÍSTICA	1065860224	4,3	19
ESTADÍSTICA	1007574079	4,3	8
ESTADÍSTICA	1006896885	4,3	16
ESTADÍSTICA	1007330772	4,3	8
ESTADÍSTICA	1065575512	4,3	22
ESTADÍSTICA	1193580141	4,3	21

Fuente: Universitat XXI. Internacional

PROGRAMA CURRICULAR L003- GEOGRAFÍA

PLAN	DOCUMENTO	PAPA	CRÉDITOS INSCRITOS
GEOGRAFÍA	1066281518	4,5	13
GEOGRAFÍA	1067595017	4,4	25
GEOGRAFÍA	1007094845	4,4	9
GEOGRAFÍA	1066865670	4,4	18
GEOGRAFÍA	1065842945	4,4	17
GEOGRAFÍA	1003239599	4,3	21
GEOGRAFÍA	1062405210	4,3	21
GEOGRAFÍA	1064709353	4,3	17
GEOGRAFÍA	1003040317	4,3	12
GEOGRAFÍA	1066268030	4,3	21
GEOGRAFÍA	1065206343	4,3	21
GEOGRAFÍA	1149194128	4,3	16
GEOGRAFÍA	1003038193	4,3	15
GEOGRAFÍA	1066869000	4,3	21
GEOGRAFÍA	1003230657	4,3	16
GEOGRAFÍA	1067818613	4,3	18
GEOGRAFÍA	1003168448	4,3	9

Fuente: Universitas XXI. Internacional

PROGRAMA CURRICULAR L004- GESTIÓN CULTURAL Y COMUNICATIVA

PLAN	DOCUMENTO	PAPA	CRÉDITOS INSCRITOS
GESTIÓN CULTURAL Y COMUNICATIVA	1003266920	4,7	19
GESTIÓN CULTURAL Y COMUNICATIVA	1003380308	4,7	17
GESTIÓN CULTURAL Y COMUNICATIVA	1003248753	4,7	18
GESTIÓN CULTURAL Y COMUNICATIVA	1067713737	4,7	17
GESTIÓN CULTURAL Y COMUNICATIVA	1193104931	4,6	15
GESTIÓN CULTURAL Y COMUNICATIVA	1193551862	4,6	16
GESTIÓN CULTURAL Y COMUNICATIVA	1007588928	4,6	14
GESTIÓN CULTURAL Y COMUNICATIVA	1003266140	4,6	21
GESTIÓN CULTURAL Y COMUNICATIVA	1003317243	4,6	13
GESTIÓN CULTURAL Y COMUNICATIVA	1003378847	4,6	15
GESTIÓN CULTURAL Y COMUNICATIVA	1067601505	4,5	20
GESTIÓN CULTURAL Y COMUNICATIVA	1193551555	4,5	15
GESTIÓN CULTURAL Y COMUNICATIVA	1003377789	4,5	15
GESTIÓN CULTURAL Y COMUNICATIVA	1003230945	4,5	15
GESTIÓN CULTURAL Y COMUNICATIVA	1004274142	4,5	13
GESTIÓN CULTURAL Y COMUNICATIVA	1065675504	4,5	16
GESTIÓN CULTURAL Y COMUNICATIVA	1067590559	4,5	23
GESTIÓN CULTURAL Y COMUNICATIVA	1065597173	4,5	25
GESTIÓN CULTURAL Y COMUNICATIVA	1067590692	4,5	23
GESTIÓN CULTURAL Y COMUNICATIVA	1030534021	4,5	15
GESTIÓN CULTURAL Y COMUNICATIVA	1003240068	4,5	19

Fuente: Universitas XXI. Internacional

PROGRAMA CURRICULAR L005- INGENIERÍA BIOLÓGICA

PLAN	DOCUMENTO	PAPA	CRÉDITOS INSCRITOS
INGENIERÍA BIOLÓGICA	1066868800	4,7	18
INGENIERÍA BIOLÓGICA	1003231745	4,6	12
INGENIERÍA BIOLÓGICA	1003233094	4,6	25
INGENIERÍA BIOLÓGICA	1067599590	4,6	18
INGENIERÍA BIOLÓGICA	1001847864	4,5	23
INGENIERÍA BIOLÓGICA	1003380067	4,5	19
INGENIERÍA BIOLÓGICA	1003233489	4,5	12
INGENIERÍA BIOLÓGICA	1102358612	4,5	13
INGENIERÍA BIOLÓGICA	1003378453	4,5	24
INGENIERÍA BIOLÓGICA	1065592007	4,5	21
INGENIERÍA BIOLÓGICA	1109665314	4,4	18
INGENIERÍA BIOLÓGICA	1066867564	4,4	23
INGENIERÍA BIOLÓGICA	1065605704	4,4	18
INGENIERÍA BIOLÓGICA	1067591789	4,4	24
INGENIERÍA BIOLÓGICA	1003236184	4,4	19

Fuente: Universitas XXI. Internacional

PROGRAMA CURRICULAR L006- INGENIERÍA MECATRÓNICA

PLAN	DOCUMENTO	PAPA	CRÉDITOS INSCRITOS
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1067599387	4,7	13
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1002545734	4,7	17
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1119393981	4,7	24
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1064728446	4,6	21
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1066864457	4,6	19
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1007339820	4,6	21
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1065602917	4,6	21
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1082882923	4,6	18
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1066281607	4,6	13
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1066867898	4,5	18
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1067602342	4,5	18
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1066866725	4,5	21
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1066866291	4,5	24
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1066268539	4,5	14
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1066281474	4,5	18
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1065567603	4,5	14
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1003266616	4,5	20
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1066870612	4,5	10
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1066280734	4,5	17
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1067600103	4,5	16
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1003232361	4,5	20
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1067598468	4,5	16
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1003266577	4,5	21
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1064711177	4,5	18
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1003230532	4,5	23
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1007780631	4,5	23
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1065572430	4,5	21
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1003393139	4,5	20
INGENIERÍA MECATRÓNICA	1067807368	4,5	19
INGENIERÍA MECATRÓNICA	5276330	4,5	16

Fuente: Universitas XXI. Internacional